



GOBIERNO DE CHILE  
MINISTERIO DE HACIENDA  
DIRECCION DE PRESUPUESTOS

\*

Reg. 350 RR  
12.10.2005  
I.F. N° 60

## **INFORME FINANCIERO**

PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL DECRETO LEY N° 3.063, DE 1979, SOBRE RENTAS MUNICIPALES; LA LEY N° 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, Y OTROS CUERPOS LEGALES, EN RELACION AL FONDO COMUN MUNICIPAL Y OTRAS MATERIAS MUNICIPALES.

### **MENSAJE N° 203 -353**

Mediante este proyecto de ley se introducen modificaciones al decreto ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales, incorporando disposiciones dirigidas a perfeccionar la fórmula de distribución del Fondo Común Municipal. Asimismo, se modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en el sentido de introducir normas que establecen una mayor disciplina en la administración de los recursos municipales.

Este proyecto de ley no implica gasto fiscal.

**MARIO MARCEL CULLELL**  
Director de Presupuestos